



MERCOSUR EDUCATIVO

DIMENSIONES, COMPONENTES, CRITERIOS E INDICADORES PARA LA ACREDITACION MERCOSUR

ENFERMERIA

SISTEMA ARCU-SUR

MAYO 2008



Versão adaptada ao formato comum ARCU – SUL acordado pela RANA
COMISION CONSULTIVA de ENFERMERIA
Porto Alegre. BRASIL
15/16 MAYO 2008

DIMENSIONES, COMPONENTES, CRITERIOS e INDICADORES

ANTECEDENTES

La formación en enfermería en nuestros países tiene características diferentes, lo que determina la diversidad. Las instituciones formadoras son universitarias. Las características geográficas, sociales, epidemiológicas, la legitimación y el posicionamiento político es diferente en cada país. El proceso de Acreditación debe tomar en cuenta esta diversidad siendo estratégico su conocimiento porque no es estática, provoca transformaciones en los Proyectos Educativo, los que deben ser vistos en el contexto de cada país.

Para este documento se revisaron los productos de la Comisión Regional de Enfermería del Mercosur CREM (1994), el diagnóstico de la formación de recursos humanos en enfermería (1998), los acuerdos del los perfiles, competencias, declaraciones de principios éticos entre otros (2002-04). Además Estándares Globales para la Educación Inicial en Enfermería y Partería de OMS –Sigma Theta Tau Internacional (2007); Orientaciones para la Educación inicial de Enfermería en las Américas : hacia el 2020. OPS (2007) Doc. Inicial, en elaboración.

GLOSARIO (incompleto)

Xxxxxxxx: Se refiere a aquellos profesionales que participan de la docencia, sobre todo en las experiencias prácticas, sin estar incorporados al Cuerpo académico.

Unidad Académica es : la entidad encargada de impartir la carrera o programa conducente a la obtención del título de grado académico para la formación de enfermería.

Licenciado: en Brasil, aquellos profesionales que poden actuar en la docencia del ensino fundamental y médio.

Bachelor: en Brasil, aquellos profesionales que poden actuar en todas las áreas (menos en la **docencia del ensino fundamental y médio**).

Institución de Educación Superior - IES: Es una Institución de Educación Superior a la que pertenece la Unidad y la Carrera (Facultad, Centro Universitário, Universidad en Brasil)





DIMENSIÓN 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componentes	Criterios
Características de la carrera y su inserción institucional	<p>La carrera debe dictarse en un ámbito universitario-académico donde se desarrollen actividades de docencia, investigación y extensión y en un clima institucional de libertad intelectual y de compromiso social.</p> <p>La Misión, los objetivos y los planes de desarrollo de la institución y la carrera deben ser explícitos, con metas a corto, mediano y largo plazo, ser coherentes entre sí y deben estar aprobados por las instancias institucionales correspondientes.</p> <p>Los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en la reinterpretación y desarrollo del plan o de las orientaciones estratégicas, deben estar explicitados y ser conocidos por ella.</p> <p>La carrera debe participar en programas y proyectos de investigación y extensión cuyas líneas y política general serán definidas por la institución.</p>
Organización, gobierno gestión y administración de la carrera.	<p>Debe evidenciarse coherencia entre las formas de gobierno, la estructura organizacional, de gestión y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico.</p> <p>Los Sistemas de información de la institución deben ser conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general. Asimismo, deben existir mecanismos eficaces de comunicación y difusión de la información.</p> <p>Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera deben ajustarse a lo reglamentado.</p> <p>El perfil académico del coordinador de la carrera debe ser coherente con el proyecto académico.</p> <p>Las provisiones presupuestales y las formas institucionales de su asignación deben ser explícitos.</p> <p>El financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo y para el desarrollo de los planes de mantenimiento y expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca debe estar garantizado para, al menos, el término de</p>



	<p>duración de las cohortes actuales de la carrera.</p> <p>Los procesos de admisión deben ser explícitos y conocidos por los postulantes.</p>
Sistema de evaluación del proceso de gestión	<p>Debe existir información institucional y académica suficiente, válida, accesible y actualizada para facilitar los procesos de gestión de la carrera.</p> <p>Deben implementarse mecanismos de evaluación continuos de la gestión con participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.</p> <p>La autoevaluación, la mejora continua y el planeamiento deben ser partes integrantes del plan de desarrollo o programa de administración.</p>
Políticas y programas de bienestar institucional	<p>La institución y la carrera deben implementar programas de financiamiento y becas y constituir organismos o comisiones de supervisión curricular y apoyo pedagógico a los estudiantes, así como instancias de atención a alumnos.</p> <p>Deberían implementarse acciones que ayuden al estudiante a ingresar a la vida universitaria con un conocimiento de sus derechos y obligaciones, así como de la propia institución y sus servicios y de las características generales de la carrera.</p> <p>Deben desarrollarse en la institución programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, de solidaridad y responsabilidad social.</p> <p>En la institución deben desarrollarse programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud, locales de alimentación y servicios, áreas para deporte, recreación y cultura y otros.</p>

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
-----------	-------------	-----------	-------------



DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
2.- PROYECTO ACADÉMICO	2.1.- Plan de estudios	<p>Existe un Plan de Estudio que otorga un título de grado académico en enfermería, con reglamento aprobado por la estructura correspondiente.</p> <p>El criterio de asignación de la carga horaria se organiza según el proceso de enseñanza aprendizaje en el tránsito curricular,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El perfil del egresado respondera a las necesidades de salud del país (local o regional) al desarrollo disciplinar y ocupacional de la profesión. • El Plan de Estudio debera ser coherente con los propósitos y objetivos de la carrera.
		<p>2.1.1.1 Perfil y Competencias</p> <p>El graduado en Enfermería es un profesional con competencia científico técnica, humanística, ética, legal, social y política. Proporciona, en diferentes contextos cuidados integrales de enfermería con actitud crítica y reflexiva a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades.</p> <p>Participa en la promoción de la salud, prevención de las enfermedades, curación, rehabilitación y en etapa final de la vida en todos los niveles de complejidad y/o en forma independiente.</p> <p>Gestiona y provee cuidados de enfermería, administra, investiga y educa en diferentes áreas, ejerciendo su rol con liderazgo en beneficio de la equidad, solidaridad y desarrollo humano.</p> <p>COMPETENCIAS: Área ETICA PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articula procesos que favorecen las alianzas entre los 	<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias identifican las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que deben poseer los egresados. • Existe coherencia entre el perfil y las competencias formuladas con la Misión , Visión y Objetivos de la carrera. • Existe mecanismo de monitorización del perfil y competencias declaradas en comunicación oral y escrita. • Existencia de información verificable que demuestre coherencia entre el perfil propuesto y el efectivamente logrado. • En el currículum se establece período de evaluación, mecanismos y responsables.



DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>diferentes actores sociales involucrados en la transformación de los modelos de atención de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume el deber de responder por los propios juicios y actos profesionales, identificando las situaciones en las que se requiera apoyo, asesoramiento y o derivación a sus pares, según corresponda. • Deriva a otros profesionales los problemas de salud que no son de su competencia. • Cuida su propia salud buscando su bienestar como ciudadano y como enfermero/a. • Asume la responsabilidad de representar al equipo de enfermería en los distintos espacios, promoviendo relaciones de cooperación entre diferentes grupos. • Aplica el proceso educativo como una estrategia para elevar el nivel de salud de la población en la promoción de estilos de vida saludables, prevención del daño, recuperación y rehabilitación de la salud en los distintos niveles y contextos de atención. • Demuestra juicio clínico y toma de decisiones en distintos contextos profesionales y de administración del cuidado. • Reconoce y respeta la diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas de las personas. • Actúa como defensora de los derechos de las personas que atiende, respetando su autonomía en la toma de decisiones. • Valora críticamente los aportes de la ciencia y la tecnología identificando los dilemas éticos y priorizando la persona humana. • Asegura la confidencialidad y seguridad de la información oral y escrita obtenida en su praxis 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe coherencia entre la estructura y la organización curricular con el perfil profesional y las competencias enunciadas.

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica en su quehacer profesional prácticas inseguras y adopta medidas adecuadas, oponiéndose a su ejecución cuando puedan comprometer la seguridad, privacidad y dignidad de las personas. • Promueve una relación terapéutica integrando al paciente y la familia en los cuidados de enfermería. • Fomenta en el desempeño de sus funciones actitudes de solidaridad, equidad, responsabilidad social y ética. • Realiza su práctica en concordancia con el Código de Ética y leyes vigentes del Ejercicio Profesional. <p>Gestión – Prestación de Servicios y Cuidados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el cuidado enfermero de la persona, de la familia, comunidad con una perspectiva y visión integral, teniendo en cuenta las necesidades individuales, colectivas y los múltiples determinantes de la salud. • Toma decisiones a fin de garantizar la continuidad e integralidad del cuidado, en todos los niveles de complejidad del sistema • Valora, diagnostica, planifica, implementa y evalúa la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y en la etapa terminal de la vida. • Administra equipos y servicios de enfermería, servicios de atención hospitalaria y extra hospitalaria, sus propias empresas de salud. • Realiza consultas y prescripciones de enfermería, en el ejercicio libre de la profesión o en relación de dependencia laboral. 	

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación de estándares de calidad • Lidera el proceso de atención aplicando fundamentos administrativo y de gestión de acuerdo a las necesidades de las personas sujeto del cuidado. • Promueve entornos laborales de práctica segura. • Planifica y ejecuta programas de atención domiciliaria, potenciando la autonomía y calidad de la vida familiar • Participa en la creación de redes de apoyo y contención comunitaria. • Gestiona y dirige los sistemas de información vinculados al cuidado de enfermería. • Promueve estilos de vida saludable de los grupos y las personas actuando como agente de transformación social. • Reconoce y estimula a los líderes de la comunidad que promueven la salud y presenten proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida. • Participa en la planificación ejecución de Programas de Calidad. • Participa en política y regulación de los recursos humanos del sector de enfermería. • Incorpora al cuidado de la salud modalidades alternativas y tecnologías apropiadas científicamente probadas y aceptadas por los involucrados. • Elabora, ejecuta y evalúa programas educativos de salud, utilizando distintas estrategias metodológicas. • Planifica, organiza, dirige, coordina y controla los recursos humanos y materiales e infraestructura física 	

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>necesarios para otorgar atención de enfermería en la unidad a su cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las diferentes formas de comunicación oral, escrita y/o electrónica para otorgar información relevante y precisa. <p>Desarrollo Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve en el equipo de enfermería un pensamiento científico, crítico y reflexivo. • Participa en la selección, evaluación del desempeño, para el ingreso y promoción del ejercicio. • Interviene en los procesos de formación del recurso humano en salud • Implementa mecanismos que permitan la actualización de conocimientos, habilidades y tecnologías de manera continua para el colectivo y para sí. • Promueve y desarrolla la investigación científica como forma de generar nuevos conocimientos, mejorar y sustentar su práctica de cuidados. • Adopta una actitud crítica en la lectura de la literatura de enfermería y otras áreas relacionadas con salud. • Establece y mantiene relaciones de trabajo constructivas. • Reconoce la influencia de la cultura organizacional en la producción en salud. • Asume una actitud crítica y responsable en la evaluación de sus programas de formación. • Planifica e implementa programas de educación y promoción de la salud considerando las especificidades de los grupos sociales, los diferentes procesos de vida, salud y trabajo. • Promueve y participa como miembro activo en las 	

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>organizaciones profesionales buscando generar cambios que produzcan impacto en la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la imagen profesional y la identidad con su colectivo. • Diseña, ejecuta y o participa en proyectos de investigación. <p>Integrante del Equipo de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en la determinación, ejecución y evaluación de las políticas, planes y programas de salud. • Participa e integra las comisiones locales y regionales de emergencia y desastre. • Participa en programas de educación para la salud dirigidos a diferentes grupos sociales y etareos. • Participa en programas educativos dirigidos a otros integrantes del equipo de salud. • Promueve condiciones y medio ambiente de trabajo saludable para sí, su colectivo profesional y el resto de los trabajadores de la salud. • Participa en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades para mejorar la calidad de los servicios. • Participa en el equipo interdisciplinario en diferentes ámbitos de la comunidad. • Utiliza el método Epidemiológico en la identificación de factores de riesgo de grupos y comunidades. • Diseño y ejecuta proyectos de investigación en el ámbito interdisciplinario 	

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
	<p>2.2.- Procesos de Enseñanza Aprendizaje</p>	<p>2.2.1 Organización pedagógica: El proceso de Enseñanza y Aprendizaje contempla la siguiente organización pedagógica:</p> <p>2.2.1.1 Estructura curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • La currícula se elabora a través de ejes curriculares centrales que definen el diseño del plan, entre otros: <ol style="list-style-type: none"> 1) Cuidado humano: cuidado de Enfermería. 2) Persona, familia y comunidad. 3) Contexto social, cultural, económico-político y sanitario. 4) Salud, vida, proceso de salud. Enfermedad – Atención. 5) Educación (persona, familia, comunidad) • La estructura curricular está organizada en espacios curriculares (asignaturas / áreas/ cursos/ módulos/ disciplinas u otras denominaciones), según el interés del aprendizaje y el proyecto institucional. • Se pueden ofrecer espacios curriculares optativos tendientes a la formación integral del estudiante. • La duración de la carrera asegura una adecuada adquisición de competencias 	<p>Los ejes integradores están explicitados en el currículum, los programas y en el planeamiento y desarrollo de las actividades curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los programas de los espacios curriculares contemplan: <ol style="list-style-type: none"> 1) Definición de objetivos o competencia 2) Contenidos 3) Metodología de enseñanza. 4) Metodología de evaluación 5) Bibliografía básica y complementaria. • Los espacios curriculares optativos no superarán el 7% a 10% del total de horas del currículum. • La carga horaria mínima no debe ser menor de 3.500 horas reloj. • El currículum tiene explicitado las áreas de conocimientos que lo integran, así como la carga horaria total y su



DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> • La organización curricular contempla la definición de áreas de conocimiento a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores que tienden al cumplimiento de objetivos comunes. • El currículum garantiza la formación práctica del estudiante con una carga horaria de actividades prácticas en equilibrio con las horas asignadas para el abordaje teórico. • Las actividades de enseñanza práctica deben ser desarrolladas en múltiples escenarios de aprendizaje, laboratorios, comunidades, unidades de servicio asistencial de diferentes niveles de complejidad y dependencias, escuelas, fábricas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. • El currículum establece la organización de una práctica integral, a fin de realizar una práctica pre profesional concentrada, controlada o supervisada en hospitales, servicios comunitarios y otros ámbitos vinculados a la atención de salud. • La currícula prevé procesos de evaluación permanente de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo rendimiento del estudiante, contenidos, estrategias educativas, desempeño docente, infraestructura y equipamiento. • El plan cuenta con un claro diseño de los espacios 	<ul style="list-style-type: none"> distribución teórico-práctica. • El plan de estudios prevé una carga académica que permita a los estudiantes una autoformación y desarrollo personal. • La estructura del Plan de Estudio debe garantizar la formación clínica, integral intra y extramural, en coherencia con el perfil declarado. • El Plan prevé la realización de una práctica donde articula, aplica e integra los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados y experiencias del ejercicio profesional. • Existen mecanismos de evaluación curricular. • Están descriptos los mecanismos de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Existen mecanismos de difusión para los estudiantes y

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>curriculares, evita vacíos y duplicaciones, y se difunde a la comunidad.</p> <p>2.2.1.2 Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos curriculares contemplan los aspectos éticos, legales, científicos, técnicos y psicosociales indispensables para la práctica profesional. • Se asegura que el estudiante adquiera las competencias básicas de la enfermería, existiendo correspondencia entre la formación, la denominación del título que se otorga y el perfil que la institución ha definido para la carrera. <p>Los contenidos se integran en áreas de conocimiento:</p> <p><u>Área de conocimiento disciplinar de ENFERMERIA :</u> Esta área permite la conceptualización esencial de la disciplina enfermera, la meta el cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De las personas, familias, grupos y comunidad. • Énfasis en la promoción, prevención, protección específica y el autocuidado. • Se aborda el cuidado de las personas en distintas etapas del ciclo vital. • Se desarrollan contenidos de gestión del cuidado, investigación y educación. 	<p>comunidad interesada.</p> <p>Existe coherencia e integración entre las actividades curricular de las áreas del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la distribución de la carga horaria según las tres áreas del conocimiento y su jerarquización acorde a las competencias que se quieren desarrollar. <p>Los planes de estudios contemplan por lo menos las siguientes áreas de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Área Disciplinar :</u> • Epistemología de la disciplina • Tecnologías del Cuidado Enfermería • Enfermería del Adulto y Adulto Mayor. • Enfermería en Salud Mental. • Enfermería Materno Infantil. • Enfermería del niño y adolescente. • Enfermería comunitaria. • Enfermería en Cuidados críticos. • Investigación en Enfermería. • Educación en Enfermería. • Gestión de los servicios de Enfermería hospitalarios y comunitarios.

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p><u>Área de conocimiento Biológica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta área permite a los estudiantes obtener fundamentos sobre las bases morfológicas y funcionales normales y alteradas que mantiene la vida en relación e intercambio con el medio ambiente. • Ofrecen una visión integradora del hombre en distinta etapas del ciclo vital. <p><u>Área de conocimiento Humanísticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite al estudiante la comprensión integral de la persona, la sociedad, las diferentes culturas y de la profesión. . • Los contenidos curriculares se integran horizontal y verticalmente. <p>2.2.1.3 Metodológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizan estrategias pedagógicas que aseguren la adquisición de las habilidades expuestas en el Perfil y Competencias del egresado, teniendo en cuenta el tiempo necesario para el aprendizaje. • Existen estrategias pedagógicas orientadas a promover el autoaprendizaje, la consulta de la bibliografía relativa al programa y a la actualización en los conocimientos más recientes, así como el uso de la biblioteca como espacio educativo. • La metodología utilizada garantiza el contacto precoz del estudiante con los problemas de salud comunitaria y de las personas, la oportunidad para participar en proyectos de investigación, gerenciamiento y educación. • Las actividades prácticas están en correspondencia con 	<p><u>Área Biológica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias biológicas. • Microbiología y Parasitología. • Nutrición y Dietoterapia. • Farmacología. <p><u>Área humanística:</u></p> <p>Ciencias sociales y de la conducta: Sociología, Antropología, Psicología, Filosofía, Ética y deontología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se planean actividades educativas intra y extra áulicas, individuales y grupales, basadas en practicas problematizadoras y reflexivas. • Existen talleres integradores en torno a problemas contextualizados en la realidad en cada uno de los espacios curriculares. • Cada espacio curricular prevé la lectura crítica de informes de investigación y bibliografía pertinente actualizada. • Las experiencias prácticas son seleccionadas y supervisadas por los docentes. • Existencia de criterios para la selección de los escenarios de aprendizaje. • Existe la utilización de la información de diferentes fuentes bibliográficas válidas

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>la práctica profesional.</p> <p>2.2.2 Sistema de evaluación</p> <p>2.2.2.1 Los criterios de evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes están claramente explicitados y son conocidos oportunamente</p> <p>2.2.2.2 Están explicitados los mecanismos de evaluación del proceso de Enseñanza y Aprendizaje en cada espacio curricular.</p> <p>2.2.2.3 Los mecanismos e instrumentos de evaluación del proceso de Enseñanza y Aprendizaje son conocidos por toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre el sistema de evaluación del aprendizaje, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y recursos • Cada espacio curricular diseña e implementa evaluaciones de proceso y final de todos los elementos del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. • Cada uno de ellos son coherentes con el perfil y competencias descritas del egresado. • El estudiante realiza autoevaluación de sus logros. • En la evaluación del proceso participan directivos, docentes y estudiantes.
	<p>2.3.- Investigación y desarrollo tecnológico</p>	<p>2.3.1 Se promueve la investigación a través de núcleos y líneas de investigación que contribuyan a estimular o desarrollar el espíritu crítico reflexivo y la capacidad de trabajo en equipo de los estudiantes.</p> <p>2.3.2 Las actividades de investigación están orientadas a la producción de conocimiento de la propia disciplina, de la educación y de la práctica.</p> <p>2.3.3 Se incentiva la participación de los estudiantes como consumidores de Investigación y en los proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de adecuada proporción de docentes investigadores con formación • Existencia de una unidad de coordinación de las actividades de Investigación. • Los estudiantes realizan investigaciones tendientes a reconceptualizar la práctica respondiendo a las líneas de investigación definidas. • Los Estudiantes se integran a los Proyectos de Investigación con tutorías docentes. • La producción investigativa de los estudiantes se

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes deben de realizar un trabajo de investigación como requisito de egreso. <p>2.3.4 Se fomenta la difusión de los resultados de las investigaciones.</p>	<p>relacionan con las líneas de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de publicaciones en revistas con referato y participación en actividades científicas de docentes y estudiantes.
	<p>2.4.- Extensión, Vinculación y Cooperación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de extensión, complementan y enriquecen el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y es interactiva con la comunidad.. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una unidad de coordinación para la extensión. Existencia de articulación entre las actividades curriculares y la extensión. Existencia de programas de extensión que responden a las necesidades del entorno. Existencia de actividades de extensión, (prestación de servicios, asesorías, transferencia de tecnología, participación en campañas, educación para la salud, otras.)
<p>3. Comunidad universitaria</p>	<p>3.1.- Estudiantes</p>	<p>3.1.1 Políticas de incorporación e Ingreso</p> <p>3.1.1.1 La Institución posee políticas de admisión, permanencia y egreso de los estudiantes, coherentes con la calidad del aprendizaje, la equidad y no discriminación</p> <p>3.1.1.2. Los estudiantes conocen los propósitos, objetivos, plan de estudios y disposiciones –explícitas y públicas- que regulan las actividades universitarias estudiantiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existe compatibilidad entre los estudiantes admitidos y los recursos humanos, físicos y económicos asignados a la Carrera Están establecidos los requisitos y el desarrollo del proceso de admisión de estudiantes y son de conocimiento público La Institución establece mecanismos de seguimiento, permanencia y egreso de sus estudiantes. Existe relación ingreso- egreso en la misma cohorte / según políticas de admisión de cada Institución -porcentaje de graduados en el tiempo previsto-.

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>3.1.1.3.- El número de estudiantes por año / asignatura es coherente con los objetivos de la Carrera y plan de estudios y metodologías utilizadas.</p> <p>3.1.1.4.- Se fomenta en los estudiantes una actitud proclive al aprendizaje permanente</p>	<p>La institución posee estatutos y reglamentos que conciernen a los estudiantes debidamente difundidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de material y espacios para conocimiento y difusión de los propósitos, objetivos, plan de estudios de la Carrera: condiciones de regularidad, correlatividades, sistemas de evaluación • Existencia de mecanismos de difusión de las reglamentaciones vigentes • Número de estudiantes por año / asignatura debe ser proporcional al cuerpo docente. • Se estimula la participación de los estudiantes en actividades vinculadas a la docencia, investigación, extensión universitaria y de desarrollo profesional. • Existencia de estudiantes en funciones de ayudantías y / o programas de iniciación científica y otros similares.
		<p>3.1.2.- Políticas de apoyo</p> <p>3.1.2.1 Los estudiantes tienen suficiente apoyo en bienestar, financiamiento y orientación para lograr los objetivos que la Carrera se propone.</p> <p>3.1.2.2 Existen espacios curriculares de desarrollo personal.</p> <p>3.1.2.2 La institución promueve el acceso y participación de los estudiantes en actividades deportivas, recreativas y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de servicios de apoyo (tutoría , becas, otros) • Existencia de Programas de Atención de salud estudiantil • Existencia de acompañamiento psicopedagógico al estudiante • Accesibilidad a programas de actividades extracurriculares de bienestar psicofísico de la Universidad / Facultad/ Carrera. • Existencia de mecanismos de difusión de los programas de apoyo
		<p>3.1.3 Políticas de movilidad e intercambio</p>	

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> • Deberían existir políticas de movilidad e intercambio de los estudiantes. 	Existencia de movilidad e intercambio.
	3.2. Graduados	3.2.1.- La Unidad Académica realiza estudios de sus egresados, con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos de formación	Existencia de estudios sobre el seguimiento del graduado La Institución posee Estatutos y reglamentos de Graduados en los que se define sus derechos deberes y obligaciones.
		3.2.2.- Se prevén mecanismos para la actualización , formación continua y perfeccionamiento de los graduados	Se establecen estrategias para la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de graduados
	3.3.- Docentes.	<p>3.3.1.- Calificaciones, cantidad y dedicación</p> <p>3.3.1.1 La Carrera cuenta con un cuerpo académico, con título de Grado universitario en número, composición y régimen de trabajo acorde a las misiones institucionales para desarrollar las actividades de docencia, asistencia, cuando corresponda, investigación y extensión programadas</p> <p>3.3.1.2.- El Cuerpo Académico tiene niveles de grado de formación y competencia profesional relativos al objetivo de la Carrera y experiencia y capacitación en actividades de enseñanza universitaria .</p> <p>3.3.1.3 La Unidad debería contar con un sistema de desarrollo docente que permita la actualización de sus docentes tantos en aspectos pedagógicos como los</p>	<p>Posee reglamentos y/o estatutos, documentos de caracterización docente , en los que se definen entre otros aspectos sus derechos y deberes .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un perfil de ingreso docencia disciplinar e los diferentes grados • El plantel académico está en conformidad con la misión visión, la especificidad de la carrera • El cuerpo académico esta distribuido según funciones y responsabilidades académicas • Los docentes del área disciplinar de enfermería. Deben poseer el título de grado en enf.o el que corresponda por área del conocimiento. <p>Los docentes además del título profesional universidad poseen formación pedagógica y o pos graduación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición del cuerpo docente según su dedicación • Asignación, distribución y proporción de la dedicación

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>disciplinarios y profesionales.</p> <p>3.3.1.4.- El número, composición y dedicación del cuerpo académico es adecuado al proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las actividades teórico - prácticas propias de la Carrera y el tiempo destinado a investigación, extensión y perfeccionamiento continuo u otras actividades relevantes</p>	<p>horaria – carga horaria- de acuerdo a las políticas para las diferentes actividades académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación del número de docentes de todas las categorías con tiempo completo, de acuerdo al número de alumnos y área de conocimiento • Relación del número de docentes con dedicación horaria parcial de 20 o más horas semanales. • La relacion docente, estudiante será entre 10 y 15 para las experiencias prácticas debiéndose modificar según tramo curricular, modalidades de enseñanza y complejidad de cuidado. • Existencia de distribución de profesores suficiente con las áreas de conocimiento disciplinar.
		<p>3.3.2.- La Unidad Académica debe contar con mecanismos de selección, promoción, perfeccionamiento y evaluación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un procedimiento reglamentado y conocido de selección, promoción y permanencia docente que considere los antecedentes académicos y profesionales • Existe un mecanismo reglamentado y conocido de selección y promoción de los docentes. • Existencia de un sistema de evaluación periódica del desempeño de los docentes, de verificación del cumplimiento de funciones, claramente establecidos y conocidos
		<p>3.3.3 Actualización disciplinaria profesional y pedagógica</p> <p>La carrera estimula la actualización disciplinaria y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los docentes en actividades / programas de formación disciplinar profesional • Existencia de un plan y opciones de capacitación y



DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		profesional y pedagógica de los docentes.	actualización pedagógica para los docentes- Carrera docente <ul style="list-style-type: none"> • Existe un programa de capacitación de los docentes en el área de Educación en Ciencias de la Salud, • Existencia de apoyo para la participación en congresos y eventos similares
		3.3.4 Políticas de investigación y extensión 3.3.4.1.- Existen políticas de investigación relacionadas preferentemente con la naturaleza y objetivos de la disciplina y carrera. .3.4.2.- Existen políticas para las actividades de extensión de la Carrera / Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de líneas y programas de investigación uni e interdisciplinaria • Actividades desarrolladas por los docentes indicando si hubiera sido publicada • Existencia de publicaciones de divulgación en programas de educación para la salud, asistenciales o de prestación de servicios. • Actividades en asesorías y consultorías. Tienen conocimiento de la misión, propósitos y objetivos de la Carrera, y de los programas en los que participa
		3.3.5.- Políticas de movilidad Existen políticas de movilidad e intercambio de los docentes 3.3.6. Otros profesionales de enfermería con actividades docentes practicas debieran vinculados formalmente a la Carrera de Enfermería	Existencia de políticas de intercambio de los docentes <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de políticas de integración y capacitación de los profesionales que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
			Caracterización de otros profesionales vinculados a la actividad docente: dedicación, composición, formación y antecedentes académicos y profesionales.
	3.4.- Personal de Apoyo	<p>3.4.1.- Calificación y cantidad</p> <p>3.4.1.1 La Institución dispone de recursos humanos de apoyo a la docencia, y administracion académica.</p> <p>3.4.1.2- La Unidad Académica debería contar con mecanismos de selección, promoción y capacitación de personal de apoyo a la docencia.</p>	<p>Caracterización del personal técnico, administrativo y de servicios generales, composición, nivel de formación y régimen de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con mecanismos de selección y promoción del personal administrativo, técnico y de servicios generales • Existencia de políticas y reglamentos de ingreso, de evaluación y actividad del personal de apoyo • Existencia de programas de capacitación. • Existencia de carrera administrativa – técnica • Existencia de carrera administrativa
4. INFRAESTRUCTURA	4.1.- Infraestructura Física y Logística	<p>4.1.1..Infraestructura y Apoyo docente</p> <p>4.1.1.1 La Carrera dispone de una infraestructura edilicia que permite el desarrollo de las funciones sustantivas y de bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>4.1.1.2.- El acceso y uso de los espacios esta garantizado por su propiedad o por convenios formalmente suscriptos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la disponibilidad física, acceso, funcionalidad y seguridad de las aulas en relación al número de estudiantes, bibliotecas, salas de informática, oficinas, instalaciones sanitarias para docentes, administrativos y personal de apoyo. • Existe una política del uso y mantenimiento de la planta física en relación a las necesidades de la institución • Existen ámbitos para las actividades deportivas, culturales y alimentación. • Cumplimiento de las normas de salubridad

DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		<p>4.1.1.3 La infraestructura debería garantizar el acceso para las personas con limitaciones</p>	<p>correspondientes.</p>
	<p>4.2. Biblioteca</p>	<p>4.2.1. Apoyo de Biblioteca</p> <p>4.2.1.1 Infraestructura de la biblioteca con espacio adecuado para estudio individual y grupal.</p> <p>4.2.1.2. Coherencia del acervo bibliográfico con el proyecto académico.</p> <p>4.2.1.3 Coherencia de los servicios informatizados con el proyecto académico</p>	<p>Existe un espacio físico amplio con ventilación, iluminación y aislamiento sonoro., propio o de la facultad accesible a estudiantes y docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe personal especializado en bibliotecología y personal entrenado en el manejo de la biblioteca. • Se garantiza horario adecuado de funcionamiento • El material bibliográfico es pertinente, y compatible con el proyecto académico. • Existen mecanismos de selección y actualización del acervo. • Existen disponibilidad, calidad y funcionamiento de los servicios informatizados
	<p>4.3 Instalaciones especiales y laboratorios</p>	<p>4.3.1. Laboratorio de simulación/ coherente con el proyecto:</p> <p>4.3.1.1 La carrera dispone de espacios con planta física funcional para la realización de las prácticas incorporando laboratorios informáticos..</p> <p>4.3.1.2 La Unidad Académica dispone del equipamiento necesario para el desarrollo de las prácticas simuladas asegurando el acceso de los estudiantes a ellos.</p>	<p>Existe espacios con equipamientos adecuados y accesibles para realizar las prácticas simuladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe descripción específica de los equipos en cantidad y sus características. • Existen hospitales escuelas, otros hospitales, clínicas, sanatorios y Centros de atención primaria, educativos en



DIMENSIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
		4.3.2. Centros de prácticas coherentes con el proyecto: Acceso a los diferentes escenarios para la experiencia clínicas hospitalarias y comunitarias.	cantidad, funcionalidad y características del campo de práctica para atender las necesidades del proyecto académico.



ANEXO DE DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN a presentar para la acreditación regional y que debe quedar a disposición de los Pares.

- Informe de situación de reconocimiento o acreditación de la institución y la carrera (podría ser provisto por la Agencia nacional)
- Datos generales de la institución, historia, fecha de creación. Organización, autoridades y organigrama (de la institución y de la unidad académica en que funciona la carrera). Carreras que ofrece la institución (en todos los niveles y modalidades).
- Estatutos, normativas y reglamentos relevantes para la evaluación de la carrera, especialmente los relativos a estudiantes, docentes y al funcionamiento académico.
- Memorias anuales de la institución, boletines estadísticos. Información sobre número de alumnos (ingresados por año y totales), de docentes y de graduados de la carrera por año.
- Planes de desarrollo institucional; planes estratégicos de la unidad académica.
- Presupuestos y balances recientes.
- Descripción de planta física vinculada con la carrera: edificios, sedes (indicar situación de tenencia, ej: propiedad, alquiler o comodato).
- Convenios de vinculación (lista) con organizaciones nacionales e internacionales. Resumen de actividades de cooperación realizadas en la unidad académica de la carrera.
- Sistemas de registro de información académica (actas, calificaciones, crédito académico, etc.).
- Informes y estudios utilizados para la evaluación y gestión. Sistemas usados para el seguimiento y evaluación de docentes, estudiantes y egresados. Encuestas realizadas para la autoevaluación.
- Plan de estudios de la carrera, incluyendo perfil de ingreso y egreso, malla curricular, cargas horarias, correlatividad (previaturas), programas analíticos describiendo asignaturas y actividades de la carrera. Historia de actualizaciones del plan.
- Listado de docentes que dictan cada asignatura o que están a cargo de cada actividad del plan de estudios de la carrera, con CV breve (se puede usar CV estandarizado nacional si existe).
- Descripción de las instalaciones, disponibilidad y nivel de uso de la infraestructura utilizada por la carrera: aulas, laboratorios, salones, invernaderos, bibliotecas acervo bibliográfico, hemeroteca, ordenadores, software etc.
- Listado de la producción académica vinculada con la unidad que dicta la carrera en los últimos cinco años. Publicaciones, patentes, desarrollos tecnológicos, proyectos de investigación vigentes, etc.